

Suscripcion en Gerona.
 Por trimestre.
 Postillon. . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco este
 Por trimestre
 Postillon. . . 21 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Vinda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. Sta. Isabel reina de Hungria viupa.
 MAÑANA. S. Felix de Valois conf, y fundador.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia del Colegio Tridentino. Mañana se hallarán en la Iglesia de las Capuchinas.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 11 minutos de la mañana.
 Se pone á las 4 y 49 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer.	7 grados.	3 grados.
Al medio dia.	9 grados.	7 grados.
Al anocheecer.	7 grados.	4 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot camprodon y Sarriá.

Madrid 12 de Noviembre.

La Gaceta de hoy publica un real decreto nombrando al señor duque de Gor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina cerca del emperador de Austria. Otro dando igual cargo cerca del rey de Prusia al señor marqués de Valdegama; y otro mandando que, en consideracion á los intereses del comercio y de la industria, comience desde el 15 del corriente el alivio del luto que viste la corte con motivo de la muerte de S. M. la Reina madre de las Dos Sicilias.

— El capitán general de Castilla la Nueva participa en 11 del actual haberse presentado á indulto en la provincia de Ciudad-Real veinte facciosos, entre ellos un titulado comandante; que el subteniente de la guardia civil don Juan Peral, alcanzó en las inmediaciones del pueblo de Ballesteros un grupo de doce rebeldes, á los que cojió dos armas; y que el de igual clase y cuerpo don Pedro Roda batió y dispersó el dia 1.º en el sitio llamado de la Ventosa una faccion de

ochos hombres montados, cogiéndoles siete caballos, seis armas de fuego y otros efectos, de cuya gavilla se han presentado á indulto dos, y los demas lo están solicitando.

El gobierno se ha apresurado á recompensar como lo merecen, los servicios contraidos por el brigadier Sanz en la estincion de las partidas de la Mancha, ascendiéndolo á mariscal de campo. Este ascenso, purificado por el resultado importante que premia, debe ser muy satisfactorio, no solo al agraciado, sino á todos los gefes de nuestro valiente ejército, que saben que si hoy se les exigen sacrificios, no se les olvidará en el dia del triunfo.

Valencia 15 de noviembre.

CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.

HABITANTES DEL MAESTRAZGO.

Cuatro meses de penosa campaña hube de emplear en 1844 para restablecer en vuestro suelo la paz de que tanto tiempo careciais: dos acababan de trascurrir apenas desde que os anuncié que esperaba proporcionaros por segunda vez igual beneficio, y no ha sido menester mas tiempo para que fuesen cumplidos mis pronósticos.

Perseguidas las facciones con la actividad que habeis visto, reducidas á la mayor estrechez por efecto de las providencias consiguientes á mi plan de campaña, y rechazadas en sus pretensiones por vuestra sensatez y por la docilidad con que otra vez mas habeis escuchado mis consejos, han sucumbido con pérdida de mas de ciento doce muertos en el campo, habiéndose apresurado á acogerse al indulto, que dispensé en nombre de S. M., sobre cuatrocientos de sus individuos y huido los demás en mayor número á ocultar su derrota en la otra parte del Ebro.

Hasta en los prados de Amposta, terreno reconocido siempre por impracticable para las tropas, han sido buscados con afan y acosados los enemigos; y de la gavilla que en ellos se guardaba, fuera de un grupo de treinta hombres, que pudo evadirse de allí y refugiarse en el corazon del Maestrazgo, gran parte se ha presentado implorando indulto, y el resto tal vez á estas horas haya observado la misma conducta.

Ese grupo desprendido de los prados, que ni tiene, ni merece otra consideracion que la de una banda de ladrones, intentará probablen-

te ejercer su oficio para ir á disfrutar en otra parte con mas sosiego del fruto de sus rapiñas. Vosotros sois los mas interesados en que semejante plaga desaparezca; y lo conseguireis infaliblemente, si con celo y lealtad ayudais á las beneméritas tropas que quedan dedicadas á su persecucion.

Marcho para la capital del distrito, porque mi permanencia entre vosotros es ya innecesaria. No me alejo, empero, sin haber antes provisto á la conservacion de la tranquilidad en vuestras montañas: para evitar en lo posible nuevas invasiones por parte de las facciones catalanas, di-jo competentemente cubierta la derecha del Ebro desde Fayon á Amposta, y ocupados por dos columnas los puntos de Maella y la Fresneda, conservando ademas intacta la linea del bloqueo establecida en la zona de Cataluña, medio único de alejar la posibilidad de que en vuestro pais se reproduzca la guerra.

Justamente agradecido al desprendimiento y buena voluntad con que os habeis prestado á la egecucion de mis disposiciones, me complazco en aseguraros que el Maestrazgo será siempre visto con particular interés por vuestro capitán general.—Juan de Villalonga.—Cuartel general de Castellon 12 de Noviembre de 1848.

Orden general del 13 de noviembre de 1848, en el cuartel general de Castellon.

En órden general del 8 del actual, dispuse que el subteniente de Saboya D. Juan Sirbent, pasase á la ciudadela de Valencia suspenso por dos meses de su empleo, por haber sido sorprendido en la descubierta de la mañana del 5 dos soldados del destacamento de Godall, de que era aquel comandante; pero como á los dos dias de esta ocurrencia fuese rechazado con energia por el mismo destacamento un grupo de rebeldes, procedentes de los prados de Amposta, que se presentó en el espresado pueblo, con objeto de extraer raciones; tomando en consideracion la honrosa conducta que en la última de las dos enunciadas ocurrencias, observó el subteniente Sirbent, y atendiendo ademas á que segun me ha manifestado el Sr. brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros, gefe de la linea del Ebro, la mayor parte de la culpa, respecto á la sorpresa de los dos soldados, recae en la justicia y un vecino del pueblo de Godall, contra los cuales se está instruyendo causa; he venido en relevar al espresado oficial del castigo que por la órden general referida le fue impuesto, reencargando á los Sres. gefes y oficiales de este ejército que procedan en todas las funciones del servicio con entera sujecion á cuanto previene la ordenanza, y á las instrucciones que por mi les han sido dadas.—Villalonga.—Es copia —El coronel gefe de estado mayor del cuartel general, Joaquin de Louza.—Es copia: El brigadier gobrenador militar interino, Vigil de Quiñones.

El Excmo. señor capitán general de estos reinos, con fecha 13 del actual, desde su cuartel general de Castellon, dice al Sr. general segundo cabo lo que sigue:

El señor brigadier Lopez Ballesteros me participa que al internarse en los prados de Amposta, cumpliendo con las instrucciones que le

tenia dadas, hizo dos prisioneros de la gavilla de Raga, los que le manifestaron que este bandido, con la gente que le quedaba, pasó en la noche del 10 á la izquierda del Ebro para salvarse en el distrito militar de Cataluña de la inevitable derrota que le aguardaba en el de mi mando. La fuga de estos criminales se confirmó con los reconocimientos practicados sobre el terreno que les sirvió de guarida. El mismo gefe me anuncia que 18 individuos de esta faccion se habian presentado á indulto. Lo digo á V. S. para su conocimiento y con el fin de que se sirva disponer se inserte en los diarios de esa capital tan satisfactorio resultado obtenido sobre una faccion que se creyó invencible. Deseo guardar á V. S. muchos años. Cuartel general de Castellon 13 de noviembre de 1848 — Juan de Villalonga.—Sr. general segundo cabo de la capitania general de Valencia.—Es copia.—El coronel gefe de estado mayor, Fernando Correa. (Cit.)

Boletín Estrangero.

Con fecha del 1.º de noviembre escriben de Presburgo (Hungria) lo que sigue:

Desde las diez de la mañana de ayer hasta la noche estuvieron llegando á esta las tropas húngaras fugitivas, y esta noche hay acuartelados mas de 15 mil hombres. Ayer á las cuatro de la tarde M. Kossuth tuvo una conferencia con varios oficiales, principalmente de la guardia nacional; y declaró en ella que se retiraria con la mayor parte del ejército á Comorn, Pesh y Buda, y que los presburgenses no tenian otro recurso sino defenderse contra el enemigo que avanzaba. Es probable que tan largo como este llegue ante los muros de la ciudad, las autoridades y la guardia nacional no opondrán una gran resistencia.

—De Viena con fecha del 2 dicen lo que sigue: La ciudad continúa inaccesible, siendo muy difícil entrar en ella; á las cinco de la tarde de ayer enarbólose la bandera negra y amarilla en la torre de San Esteban, en medio de grandes aplausos y al son de la música. Hasta ahora no se ha podido dar con M. Messeuhanser, ni con el general Bem. Hase resuelto que algunos millares de prisioneros marchen en campaña contra los húngaros en clase de soldados; y es probable que alcance tambien esta disposicion á los de la legion universitaria.

Es muy difícil la comunicacion con los arrabales. Parece que se quiere prender á individuos cuya evasion se procura evitar á toda costa. Como el emperador dijo que tomaria en consideracion la reclamacion contra la traslacion de la Dieta á Kremsier, á algunos les halaga todavía la esperanza de que aquella continuará dentro la capital. Dícese que la guarnicion de Viena será interinamente de 30,000 hombres, y que el príncipe de Windischgraetz ha aplazado para dentro de tres dias el resolver sobre los individuos que deben ser juzgados por el consejo de guerra. Dicho príncipe tiene su cuartel general en Schenbrunn, y el baron Jellachich en el palacio del archiduque Maximiliano de Este. Hay esperanzas de que las puertas de la ciudad se abrirán pronto. Le mayor parte de los prisiones está en los

cuarteles de las tropas ó en el cuartel general. =Los últimos periódicos alemanes que se han recibido dan noticias de Viena hasta el 4 por la tarde. Una carta de esta fecha inserta en uno de ellos dice que el número de personas presas subía á 2000, hallándose entre ellas el general Bein y el comandante en jefe de la guardia nacional M. Mersenhauer. El primero fue preso en una casa de la calle Landstrasse, donde se había ocultado.

Otra carta de la propia fecha anuncia la prision de dos diputados de la izquierda de la asamblea nacional de Francfort, los señores Blum y Frobel, que habían pasado á Viena para escitar al pueblo. También habían sido presos el profesor Fuster y otros gefes del partido ultra democrático.

Las Gacetas del Oder, de Breslau y de Augsburgo hablan de excesos cometidos por las tropas y particularmente por los croatas, quienes al decir de dichos periódicos habrían saqueado y quemado muchas casas, estableciendo una especie de mercado en que daban los objetos de mas precio por cantidades ínfimas. El último periódico dice que los vieneses han tenido 1300 hombres entre muertos y heridos, habiendo la tropa contado 400 en el solo ataque de la estacion del camino de hierro de Glognitz.

Las trabas que se han puesto á las comunicaciones entre la ciudad interior y los arrabales, y vice-versa, son tales que equivalen á una completa prohibicion. El general Windischgraetz se opone á estas comunicaciones temeroso de que estorben el desarme.

=Nada hay de nuevo en Berlin en cuanto á la crisis ministerial. Una carta del 6 á las siete de la noche dice que el general Brandeburgo sigue con el encargo de formar un gabinete: mas al contrario la *Gaceta de Colonia* pretende que el general lo ha renunciado y que ha sido confiado á M. de Unruth presidente de la asamblea, aserto que sobre no tener nada de oficial, ni siquiera fue motivo de discusion en la sesion del 6.

== ALCANCE.

Los diarios de Paris del 13 y 14, están llenos de detalles sobre la celebracion de la fiesta que tuvo lugar el dia 12 por la inauguracion de la nueva constitucion. Como el dia era frio en extremo y el tiempo cubierto y lluvioso, no tuvo esta ceremonia la brillantez y pompa de que suelen ir acompañadas en Paris esta clase de festividades.

Las noticias de Viena son del 9. El dia anterior se habia abierto la bolsa y el 5 p^o austriaco se cotizó á 16 p^o de aumento sobre la renta francesa. Las tropas austriacas van saliendo ya de Viena en direccion á la Hungria. La ciudad de Presbourg se ha entregado sin resistencia á las tropas imperiales.

En Berlin, si bien no se ha alterado la tranquilidad pública, ha sobrevenido sin embargo una seria colision entre la asamblea y el monarca, de resultas de haber este nombrado un ministerio que no ha merecido la aprobacion del cuerpo deliberante. Luego de constituido el nuevo gabinete se publicó un real decreto prorogando las sesiones de la asamblea, pero esta con-

tinuó sus reuniones á pesar de la orden del Rey hasta que el prefecto de policia mandó al comandante de la guardia nacional que haciendo uso de la fuerza impidiese á los diputados el reunirse. El comandante de la guardia nacional contestó, si bien en términos equívocos, que en el caso extremo de tener que decidirse se le hallaria á él y á los suyos de la parte de la Asamblea. De resultas de esta contestacion se pasó inmediatamente la orden al general Wrangel para que con su division entrase en Berlin, lo que verificó sin la menor resistencia. Los diputados se separaron á la simple presentacion de la fuerza armada, habiendo firmado de antemano la correspondiente protesta. La guardia nacional que habia reusado su apoyo al gobierno, fué disuelta inmediatamente.

Gerona 18 de Noviembre.

*En celebracion de los dias de S. M. la Reina
Doña Isabel II.*

Hoy os saludan, Señora, como madre, los pueblos alborozados de España, hoy presentan el ramillete de su filial cariño y lealtad, os rinden el homenaje de su profunda veneracion y respeto, y renuevan la sincera oferta de sus haciendas y vidas en sosten y defensa de vuestro trono sagrado paladion de la paz, de la justicia y de la verdadera libertad; y hoy os felicitan y bendicen, por el tino en la eleccion de consejeros, y por el afortunado acierto de vuestro gobierno en el uso de los poderes discrecionales y facultades extraordinarias que le confirieron las cortes, por la marcha de los negocios y el decidido valor y energia en sujetar al monstruo de la revolucion y del carlismo.

Salve ilustre Princesa. El Cielo colme por prolongados años de felicidad y ventura vuestro reinado, le proteja, y continúe derramando sus gracias y bendiciones sobre la augusta Nieta de la gran Isabel, cuyos dias hoy celebramos con júbilo y contento.

En vano brama el huracan y arrecia la tormenta. En vano el oro extranjero, las intrigas y malas pasiones se conjuran para el trastorno y la ruina de la patria. En vano insanos y desesperados partidos se coligan en monstruosa y desleal alianza para hacer girones de la purpura régial y distribuirse sus restos. La fidelidad y monarquismo de los pueblos, la bizarría y valor del ejército y el amor de los españoles todos, corren en apoyo del cetro y de las instituciones combatidas; y los hijos espuréos, y los discolos y los perturbadores de todo género, enemigos del orden y de la sociedad, quedan aislados, perseguidos y odiados, y tarde ó temprano llevan su merecido.

La causa del orden, de la inteligencia y de la civilizacion se consolida, y adquiere cada dia nuevas y mayores garantias, contra los embates de la fuerza bruta y de la barbarie, que se arrollan y quedan vencidas en todos los campos.

==
Ayer á las diez de la noche presenciarnos uno de los meteoros poco comunes en este pais, la aparicion de una aurora boreal, que como era

regular atrajó una multitud considerable á varios de los puntos desde donde podia ser observada en particular sobre el puente de S. Francisco. Los diversos comentarios que sobre el particular hacian los concurrentes, nos han hecho creer que podria ser útil la publicacion de las siguientes noticias, extractadas de varios autores que se han dedicado á estudiar esta clase de fenomenos.

La Aurora boreal es una aparicion luminosa, que se observa con gran frecuencia en las regiones polares; pero que solo acostumbra á presentarse en las meridionales, en años de mucha sequia. Ordinariamente empieza á anunciarse por medio de una niebla que toma al principio un tinte blanquizco despidiendo una luz semejante á la del crepusculo; pero que aumentando gradualmente termina con un color sumamente encarnado algunas veces, si bien en otras se transforma en un color pronunciado de violeta. Acostumbra á presentarse este meteoro en la forma de un segmento de círculo, cuya parte convexa es el punto mas elevado, y todo él rodeado de arcos concentricos separados por una especie de bandas oscuras. Desde el punto extremo del segmento véense á veces salir rayos de una luz amarilla renovándose con tanta velocidad que la vista llega á creerlo en movimiento continuo. Mr. Goulin opina que el pronunciado color de sangre que adquiere la atmosfera al presentarse uno de estos meteoros, ha dado margen á la mayor parte de las apariciones celestes referidas por los historiadores como prodigios, anuncios de guerras etc.

Lo poco comunes que son en esta parte de Europa semejantes apariciones, hace que se conserve la memoria de las Auroras boreales observadas en Inglaterra en 14 de noviembre de 1524 y 6 de marzo de 1716; esta última en particular que apareció por tres noches consecutivas, siempre con mayor intensidad.

Varias y diversas son las opiniones de los sabios sobre este fenomeno admirable, y sin embargo de que hasta ahora no hayan podido esplicarse las causas de las Auroras boreales atribuidas por largo tiempo á la electricidad; nadie duda en el dia que estan intimamente ligadas con el magnetismo terrestre.

Este medio dia ha salido la compañía de Salvaguardias con direccion á Fornells donde ha sorprendido á la partida de trabucaires que manda Cargol compuesta de 10 hombres, habiéndoles cogido 3 individuos y ademas 2 fusiles y un trabuco, los que ha entrado al anochecer y conduciendo tambien la dueña de la casa donde estaban.

AVISOS.

MERCADO DE GERONA DE AYER.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	63	Mijo ó Mill.	42
Mescladizo ó Mastall.	57	Garbanzos ó Ciurons.	78
Centeno ó Segal.	48	Fayol ó Fajol.	46
Cebada ú Ordi.	32	Avena ó Cibada.	24
Maíz ó Blat de Moro.	40	Arbejas ó Vesas.	42
Judias ó Monjetas.	80	Aceite el Mallal.	39
Habas ó Fabas.	48	Arroz el Quintal.	76

D. Antonio Martinez y Gil, abogado de los tribunales supremos, juez detrado de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido. En virtud de providencia de cinco de octubre proximo pasado, proferida en méritos del pleyto que D. Pedro Llausas causidico, como procurador de Juan Coll y Casamitjana y Jaime Coll y Mir propietarios del pueblo de Guestar, sigue contra los bienes de Pedro Ferrer de la Plassa, Quintana y Carrer labrador que fué de Palol de Rebardit; he dispuesto se vendan en pública subasta doce vesanas de tierras cultivas que son parte de una pieza de mayor cabida, nombrada *Camp gran*, situada en el pueblo de Santa Leocadia del Terrí, lindantes á oriente con tierras del heredero del difunto Jose Illa labrador del referido pueblo á medio dia con la carretera que va desde el lugar de Palol de Rebardit al del referido de Santa Leocadia, á poniente parte con tierras de la heredad nombrada *Mas nou de la Bañeta* y parte con tierras de Pedro Gou del lugar de Juyá, y á cierzo con tierras restantes de la indicada pieza *Camp gran*, las que fueron valoradas á ciento cincuenta libras la vesana. Está señalado para el remate el dia veinte y cinco de los corrientes á las diez de su mañana frente las puertas del juzgado, que se subastarán en favor del postor mas beneficioso con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifesto en la escribania del infrascrito.

Dado en el juzgado de primera instancia de la ciudad de Gerona á trece de noviembre de mil ochocientos cuarenta y ocho. = Antonio Martinez y Gil. = Narciso Soler y Forns Escribano.

Alcaldia constitucional de la inmortal Gerona.

Con el plausible motivo de ser hoy los dias de la Reina D.ª Isabel II (Q. D. G.) invito á estos habitantes, para que al anochecer y hasta la hora de costumbre, se sirvan iluminar los balcones y ventanas de sus casas. Me lisongeo tributarán este homenaje ó sencilla espresion de amor y respeto al trono constitucional, correspondiendo con este espontáneo acto á los beneficios y maternal solicitud de nuestra Augusta Soberana. Gerona 19 de noviembre de 1848. = El Alcalde constitucional. = Ventura Mercader.

TEATRO

La compañía dramática ejecutará la comedia en tres actos titulada:

EL HEROE POR FUERZA.

Baile y sainete. A las 6 y media.

En atencion á la celebridad del dia la casa estará iluminada.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, rente las Casas Consistoriales.